

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios á precios convencionales.
Comunicados á UNA peseta línea.
Insértense ó no, no se devuelven los originales.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados.
No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración, TRES pesetas. Trimestre vendido ó cobrado por comisionado, TRES PESETAS Y VEINTICINCO CÉNTIMOS.—Países de la Unión Postal, semestre, CATORCE pesetas.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de «LA RIOJA».
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración de periódico.
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

PEREDA OCULISTA
Muro de la Penitencia, 8, entr.
Consulta diaria y operaciones de los 1 á 1 y de 3 á 4
Gratis para los pobres.

Gimnasio, Mercado, 4

MAYORAL ESPECIALISTA EN MASAJES
Mercado, 4, pral.

LECHE DE VACA SUIZA
Véase anuncio en tercera plana.

PROYECTO DE LEY

DE
Reclutamiento y reemplazo del ejército

CAPÍTULO V

De la rectificación del alistamiento

Art. 46. El último domingo del mes de enero, previo anuncio al público para la concurrencia de los interesados, se hará la rectificación del alistamiento, el cual se leerá en voz clara é inteligible, y se oirán las reclamaciones que hagan el síndico y los interesados, ó por ellos sus padres, tutores, parientes en grado conocido, amos ó apoderados, así en cuanto á la exclusión como á la inclusión de otros mozos y á la edad que se haya anotado á cada uno.

Además del anuncio general se citará personalmente á todos los mozos comprendidos en el alistamiento. La citación se hará por papeletas duplicadas, de las cuales se entregará una al mozo, y á falta de éste, ó si no pudiese ser habido, á su padre, madre, tutor, pariente más cercano, amó ó otra persona de quien dependa, y la otra se unirá al expediente después que la haya firmado el mozo ó cualquiera de las personas mencionadas, á quienes en defecto del mismo, se hubiese hecho saber la citación.

En caso de que ninguno de estos supiese firmar, lo hará un vecino de la casa ó de alguna de las inmediatas, á su nombre.

Art. 47. El Ayuntamiento oírá breve y sumariamente las indicadas reclamaciones, y admitirá en el acto las pruebas que se ofrezcan, tanto por el interesado cuanto por los que le contradigan, acordando enseguida lo que le parezca justo, por mayoría absoluta de votos. Todo lo que se haya expuesto constará suóntamente en el acta, así como también el extracto de las pruebas presentadas y la resolución del Ayuntamiento.

Se dará á los interesados que entablen reclamaciones una certificación en que consten éstas con todas sus circunstancias sin exigirles ningún derecho.

Art. 48. Cuando los mozos que reclaman su exclusión del alistamiento, por hallarse comprendidos en los de otros pueblos, fuesen conocidamente pobres, las autoridades y Ayuntamientos respectivos no les exigirán costas, derechos ni otro papel que el de la clase de oficio en cuantas diligencias tengan aquellos que practique para la justificación del hecho en que funden sus reclamaciones.

Art. 49. Serán excluidos del alistamiento:

Primero. Los que en 31 de diciembre del año en que se hace el alistamiento no lleguen á los 20 años cumplidos de edad.
Segundo. Los que pasen de la edad de 40 años cumplidos en dicho 31 de diciembre.

Tercero. Los que hayan sido alistados y sorteados en uno de los años anteriores después de haber cumplido la edad prevenida en las disposiciones vigentes.

Cuarto. Los que justifiquen haber sido alistados con arreglo á la ley en algún otro pueblo para el mismo reemplazo, á no ser que el caso haya producido ó produzca la competencia de que tratan los artículos 59 y 61.

Quinto. Los individuos que se hallen inscritos en las industrias de pesca y navegación, con arreglo á lo que dispone la ley de 22 de marzo de 1873, los cuales por la de 7 de enero de 1877, tienen obligación de servir en los buques de la armada.

Sexto. Los pertenecientes al cuerpo de voluntarios de marina, que por el decreto de su institución deben igualmente servir en los buques de la armada.

Los comandantes de marina de las provincias pasarán á los gobernadores de las mismas, antes del mes de diciembre de cada año, una relación filiada de los individuos que durante el año inmediato deban cumplir los 20 años de edad, y que se hallen inscritos en las expresadas industrias de pesca y navegación, ó pertenecían al cuerpo de voluntarios de marina, mientras este último no se extinga.

Los gobernadores mandarán publicar sin demora dicha relación en el Boletín Oficial á fin de que los comprendidos en ella sean excluidos del alistamiento, para el reemplazo del ejército.

Art. 50. Cuando los Ayuntamientos tengan datos para saber que un mozo está comprendido en cualquier caso del artículo, dispondrán que se le excluya del alistamiento, aunque el interesado no produzca reclamación al efecto, quedando, sin embargo á salvo el derecho de los demás interesados en contra de la exclusión.

Art. 51. Si las justificaciones ofrecidas por los interesados no pudiesen verificarse en el acto, ya porque sea necesari-

rio practicarlas en distintos pueblos, ya porque hayan de presentarse documentos existentes en otras partes, se hará constar así en las actas, señalando el Ayuntamiento un término prudente, dentro del cual se realicen y presenten dichas justificaciones. Entre tanto, y sin perjuicio de la resolución que recayese cuando estas se presenten y el hecho alegado se considerará como si no hubiese producido reclamación alguna.

Las resoluciones en estos casos se dictarán breve y sumariamente con la formalidad que queda prevenida; en la inteligencia de que si las justificaciones ofrecidas no se presentasen en el término señalado, transcurrido éste serán desestimadas.

(Se continuará.)

Sección de Haro

Por esos pueblos.

Yendo por la carretera de Sajazarra, bastante buena, aunque con mucha cuesta, se tira uno á la derecha por cierto camino muerto, que dicen estas gentes, si bien yo creo que es matador, y después de andar algunos kilómetros se llega á Galbarruli, pueblo ó lugar que dista de Haro unas dos leguas y media largas.

En este pueblecillo no se encuentra nada de notable; ahora construyen, frente á la iglesia, una casa de piedra bastante buena.

Para ir de Galbarruli á Cellorigo, es preciso confesarse y sobre todo confortar convenientemente el estómago, porque se sube y se sube y nunca se acaba de llegar.

Armando de paciencia y con las fatigas consiguientes á una continua ascensión se llega al pueblo; y hasta se consuela uno de las penalidades de antes al admirar la extensión de terreno que abarca la vista desde Cellorigo. No en vano recibe el nombre de *pulpito de la Rioja*, aunque más gráfico resultaría llamarle campanario, que al fin y á la postre indica mayor altura.

El pueblo no es feo ni tampoco una preciosidad. Tienen mucho campo y elaboran vino ordinario aceptable, aunque algo verde. Una mujer nos decía que es vino con *tesón*.

Ella sabrá qué quiso darnos á entender. Al salir de Cellorigo, hay que bajar lo que antes se subió. Se desciende, pues, siempre por mal camino y se encuentra uno con Foncea, villa de unos 550 habitantes.

Lo primero que nos preguntaron fué si éramos los ingenieros que hacen la carretera. Toda su ilusión es esa: la carretera de Santo Domingo á Foncea, pasando por Treviana.

Y bien que la merecen, porque con esa obra se beneficia á una porción de pueblos. Ya está empezada, por lo que pueden alegrarse aquellos que con tanto interés nos interrogaban.

Foncea es un buen pueblo; tiene, entre otras, tres calles rectas y regulares, empedradas con guijo. Muchas y buenas aguas corren por los arroyos.

La gente es sencilla y franca. Lo que nos llamó la atención es que, sobre todo las mujeres, hablan dando grandes voces. Quizá nos tomasen por sordos.

El vino vale poco, comparándolo con el de Haro, pero sin embargo se vende bien; en su mayoría se lo llevan para la provincia de Burgos, pagándolo á seis y siete reales cántara.

Se sale de Foncea por otro camino, también muerto ó cadáver, y por fin, y dando gracias al Altísimo, encuéntrase la carretera, por la que nos volvemos á casa, como no queramos detenernos en Fonza-leche y algunos otros pueblos, de los que nos ocuparemos cualquier día de estos.
Aguilera.

Sto. Domingo

Los que pensábamos que con las pasadas festividades había acabado el buen humor y animación en esta ciudad, nos equivocamos afortunadamente.

Buena prueba de ello, son los paseos habidos en las tardes del domingo y lunes de Pascuas, que en nada dejaban que desear á los de las pasadas festividades.

Aménzados por la banda municipal, estuvieron concurrendosimos como pocas veces, dándoles reales y animación extraordinaria con sus juveniles encantos, tantas y tan hermosas jóvenes que al par que con sus diminutas plantas, hollaban sus arenas, fomentaban fogosos volcanes con sus radiantes miradas y dulces sonrisas, en el noble corazón del sexo feo. Pero noto así como me voy... y por lo tanto, hago punto final, pues en un terreno tan resbaladizo y con pendiente tan dulce podría fácilmente irse algún pie, lo cual podría resultar un tantico impropio al que, como un servidor de ustedes, está ya en la reserva, por cuyo motivo cedó galantemente el terreno á los reclutas disponibles.

Con el laudable objeto de cumplir una promesa hecha á nuestro Santo Patrono, por el feliz regreso de Cuba de su señor hermano, el joven capitán de ingenieros, don Julio Soto, se encuenra entre nosotros procedente de Calahorra, donde reside, la bellísima y distinguida señorita Carmencita Soto, sobrina de la respetable señora doña Lorenza Rioja, y prima de nuestro particular amigo el médico don Alberto Rivera.

Procedente de Logroño, donde habitualmente reside, llegó á esta al lado de sus queridos tíos, la simpática señorita Concha Arenas.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestros antiguos amigos señores Gil (don Fortunato), San Juan (don Virgilio), Lejardi, y de nuestro querido amigo y compañero en la prensa, señor Loma y Osorio, que después de pasar un agradable día de campo en el pintoresco soto de Castañares, llegaron á esta, donde cuentan con numerosos amigos, á pasar un par de horas en nuestro paseo, regresando á las nueve á la vecina ciudad de Haro.

Según teníamos oportunamente anunciado, en la tarde del domingo de Pascua, se celebró un partido de pelota á cuarenta tantos, entre los dos de Huércanos, con otros dos de Baños de río Tobía, uno de ellos sobrino de nuestro querido amigo el secretario del Juzgado de instrucción don Ramón Santamaría, ganando estos, que dejaron á sus contrincantes en diecisiete tantos.—E. Blanco.

Nágera

Función religiosa

El domingo último se celebró la fiesta tradicional conocida con el nombre de Rosario general. Según es costumbre, los Santos Mártires, luego de haber sido llevados en procesión por las principales calles de la ciudad, se depositaron en la ermita de San Juan de Ortega. La orquesta de violines y cantantes dirigida por el veterano don Santos Sancho, amenizó la solemne ceremonia durante el tránsito, seguido por el católico y numeroso concurso. Representaba al Ayuntamiento una comisión presidida por el señor Pérez.

Banquete

Ayer lunes, fueron obsequiados con una espléndida comida los electores que apoyaron la candidatura antifusionista. A una propiedad rústica del señor Zabaleta, en donde tuvo aquella lugar, asistieron unos 200 comensales de muy distinto color político. Después de la comida hicieron uso de la palabra los señores Caballero y Gutiérrez, reinando durante toda ella el mayor orden y concierto.

Agradecemos la invitación que como partidario y miembro de La Rioja, nos hizo por sus principales organizadores.

A dos elegidos

En la tabillada de las Casas Consistoriales hay un papel en que además de la lista de concejales electos se lee, que de ellos los señores Loyola y Ortiz de Zárate, aparecen como no elegibles en la lista de electores del primer distrito á la que pertenecen y no habiendo aprobado su condición de elegibles para cargos concejiles antes del día de la elección del 14 último, se les harán los requerimientos prevenidos en la disposición segunda de los transitorios del R. D. de 26 de marzo de 1891.

Noticias

La compañía cómica-lírica dirigida por don Salvador Orozco que actuó en las pasadas fiestas de Santo Domingo, representó anoche por tercera vez en este teatro. La concurrencia de las dos últimas noches ha resultado regular.

El domingo se hicieron experiencias con las bombas contra incendios, siendo su estado bastante mejor que al practicarse las de marzo último. Sin embargo, no ofrecen la garantía que fuera de desear, dada la actual organización del cuerpo de bombas. La experiencia ha enseñado que llegado el peligro reina solo el desorden y aturdimiento cuyos efectos y resultados han sido harto sensibles y dolorosos y nos parece muy extraño que manifiesta la entidad y trascendencia de este servicio no se estudie su más perfecta organización.

Soportamos un calor como jamás se ha visto en el mes de mayo que en parte ha neutralizado el efecto de las últimas lluvias. Esto hace que las plantas de parajes no regables presenten ya el color amarillento precursor de la siega en mejor tiempo y hoy desgraciada muestra de la cortedad ó pérdida de la cosecha en dichos terrenos. Son muchos los pueblos que se encuentran en tan aflictiva situación y si se excepcionan los próximos á la Sierra y en general los colocados al Mediodía de este partido puede asegurarse una mediana recolección para todos ellos. Lo que no se explica bien es la lozanía de los viñedos y su magnífico estado.

No cesamos de ver carros arrastrados por buyes que van reduciendo las existencias y animan el mercado de vinos en esta comarca. En Nágera los precios corrientes son de ocho y medio á nueve reales cántara.

El mercado de cereales del jueves abundó en oferta y ventas á los precios conocidos.—F. M.

Laguardia

Ayer á las 8 de su mañana, se celebró con todo aparato en la capilla de la Virgen del Pilar, de la parroquia de San Juan, el enlace de la simpática y bella señorita Araceli Casaley, con el apuesto y aventajado joven don Manuel Llorente, del comercio de esa ciudad.

Numerosa y distinguida concurrencia

acompañó á los novios en la ceremonia, recordando del bello sexo á las elegantes señoritas Asunción Iradier y Luz de Andrés, señoritas Martínez Iradier, Pereira de Benito, Josefina Iriarte, y otras muchas que sería prolijo enumerar.

Del sexo fuerte recordamos haber visto á los señores de Irazu (don Nicolás) Benito (don Antonio y don Florentino), de Berruete (don Quirico Fernández), la Calle (don Antonio y don Blas Ramiro) y varios amigos.

Terminada la ceremonia, que fué apadrinada por doña Encarnación Céitegui y don Gregorio Melero, los invitados fueron obsequiados en casa de la novia con un delicioso lunch en el cual reino la más cordial animación, viéndose saturado de esa alegría típica que caracteriza á las bodas.

He aquí lista de algunos regalos:

Señor Melero, traje de seda; señora Céitegui, rica mantilla de toalla; señores de Pereira, bonito juego de café para doce personas; don V. de Ayala, vinagreras y cuchillos de plata; señor Victoriano, una mantelería de postre; don Antonio Lacalle, unas vinagreras; señora Viuda de Venancio de Pablo, un libro de misa de marfil; señores Millán y Yois, un libro de misa de nacar; señores de Iradier, una rica alfombra; señores de Hernández, un pañuelito de encaje; señorita Martínez, un pañuelo de encaje; señorita Pereira, un ramo de azahar; señorita Iradier, un pañuelo de seda; señores Migueloa, dos bandejas de metal blanco y servilletas de postre; don Antonio Benito, una elegante sombrilla; señor Azpilaga, una pilaje de plata; don Amós Domingo, cuchillos de postre; señor S. Macua, una mantilla de encaje, ochillos y una silla de iglesia; señor Ayala, dos cubiertos de plata; don Jenaro de Andrés, media vajilla, y señores Castro Aguillo y hermanos, una medalla de oro con cadena del mismo metal.

En el correo de las nueve, salió la feliz pareja para Valladolid, donde permanecerán breves días partiendo luego para Madrid, Barcelona y Zaragoza, que es su proyectado viaje.

Felicidades sin cuento deseo al joven matrimonio.—Castro

Nuestros vinos en Francia

Respecto á mercados pocas novedades se han registrado los últimos ocho días. Los precios continúan firmes y las compras aunque no de grandísima importancia siguen un curso regular. Los vinos, por lo general, no se encuentran en los almacenes ni muelles y la importación es algo mas activa, esperándose que seguirá siéndolo durante los meses que faltan hasta la nueva cosecha.

París que era la plaza donde menos movimiento se notaba, ha sacudido un poco su letargo esta semana, vendiéndose de preferencias las calidades baratas y los blancos que escasean bastante. En Cete y Burdeos las principales transacciones descañan también sobre los vinos de menos grado.

—Por las diferentes interpretaciones que se han dado en España á la última circular de la Dirección de aduanas francesa sobre los vinos extranjeros envasados, consideramos conveniente transcribir lo más esencial del citado documento, á fin de que se comprenda bien todo su alcance y evitar los percances que su incumplimiento podría ocasionar á nuestro comercio. Dice así la mencionada circular:

«Posteriormente á las instrucciones que han trazado las reglas á seguir al igual de los vinos extranjeros declarados para el consumo y reconocidos como conteniendo más de 2 gramos de yeso por litro; ha sido juzgado que el artículo 3 de la ley del 11 julio de 1891 debía ser entendido en el sentido que la *venta ó puesta en venta* de los vinos de que se trata constituye el elemento esencial del delito previsto por el citado texto. De esto se sigue que el simple hecho de su importación no permite perseguir al expedidor, al declarante ó al depositario de los vinos envasados.

Las aduanas deberán, pues, en lo sucesivo, abstenerse de señalar á los tribunales las importaciones de vinos que contengan más de dos gramos de yeso por litro y de exigir la mezcla de esos vinos con otros sin yeso rebajándoles á menos de 2 gramos, como condición de su desembargo; esto es con facultad de poderseles llevar.

Si toda vez los agentes de aduanas adquirieran la prueba de que dichos vinos sobre-envasados, han sido vendidos en los muelles ó en almacén, ellos deberán avisar á sus jefes que informarán al Procurador de la República sin que tengan derecho, bien entendido, de proceder á un embargo sobre dichas mercancías.

Como se ve, se desprende bien claramente del texto que queda copiado que en adelante, si bien pudiese venir y entrar en Francia los vinos sobre-envasados, sin que las aduanas puedan poner impedimento alguno, queda prohibido, del mismo modo que antes y bajo penas nada leves, el venderlos ó ponerlos á la venta, sin haberlos rebajado á menos de 2 gramos por litro. Resultado que á parte la pequeña comodidad de poder efectuar las operaciones de mezcla en los almacenes propios y sin intervención de nadie, y otras pequeñas ventajas que podrán aprovechar los que los reciban en los puertos de desembarco, quedan subsistentes las mismas trabas ó dificultades respecto á su circulación ó venta.—A. Blavia.

Algunas economías

Urge el arreglo de la Hacienda; reorganizarla, reduciendo por un lado, para reconstituir y consolidar lo que por otro es necesario. Ya que la completa unificación y pago de nuestras deudas públicas no sea de momento posible, precisa: la limitación en ciertos gastos, la supresión de organismos y cargos inútiles, la reforma de otros cuya existencia no se ajusta á las necesidades, cuanto por modo directo conduzca á la suspirada nivelación.

Si los que con tanto ahínco defienden respetables derechos, tomáranse la molestia de hojear la colección de *Gacetas de Madrid* publicadas desde el año 1876 acá, sabrían, y quizás á buen seguro ignoran, que en la más modesta esfera de nuestra sociedad, y mejor el último de los empleados de la gran máquina del Estado, el desdichado *Peatón de Correos*, desde antes de aquella fecha y por razones de público interés y conveniencias, ha venido siendo objeto de tan continuados descuentos, detracciones y arreglos de su mezzuino haber, que al presente á duras penas cubre sus más parentafías necesidades, y en modo alguno guarda relación con los servicios que se le demandan.

En virtud de qué principio de justicia puede con seriedad sostenerse que en este punto sean unos de peor condición que los otros, todos al fin servidores de la nación?

Pues si por razones conocidas se han hecho tales ahorros, ¿por qué con mayor equidad no se invocan, y aplican, tratándose de fuentes más provechosas, y se empiezan por los llamados á dar todo ejemplo? No son bastante esas primeras cesantías decretadas.

He aquí algo más. De los ocho Ministros de la Corona, siete capitanes generales, ocho ídem de los Cuerpos de Ejército, Presidentes de las Cortes (y diputados en estas superfluos), por virtud de una rebaja mesurada en sus actuales sueldos y gastos de representación, ahorraríanse muy bien unas 350.000 pesetas. Cantidad que ascendería notablemente, asimilando en este punto á las clases de teniente general, general de división y de brigada, los demás altos cargos, Consejeros, Directores, Gobernadores, etc., etc., con lo cual disfrutáran sueldos de 12.000, 9.000 y 7.500 pesetas. De no hallarse en prestación de servicios, costarían con los de 10.000, 7.000 y 6.000 pesetas, y en la situación de jubilados ó pasivos, no daría sueldos superiores á cien duros mensuales.

Esto que puede hacerse durante la anomalía de las circunstancias porque atraviesa el Erario público, sobre producirme una verdadera economía, permitiría, en parte, disminuir los actuales descuentos que hoy tenemos.

Además, por lo que concierne á las clases pasivas por todos asenderadas, procedería á una verdadera y justa revisión de expedientes, y en los de vitudad y orfandad, previa información de pobreza verdad, no excedería la cuantía de sueldo alguno de un justo límite.

¿Cuánto bueno acerca de estas clases no nos sería dable, utilizando con prudencia elementos aun valiosos por su edad y circunstancias para el trabajo!

Organismo susceptible de arreglos y economías, es aquel cuyos altos nombramientos antes correspondían al Poder legislativo y hoy incumben á la representación del ejecutivo, y que dependiendo más directamente del Ministerio de Hacienda—no obstante la inamovilidad—desde la publicación del Reglamento de 1893, en mi concepto, se han desnaturalizado algún tanto sus funciones; me refiero á nuestro *Tribunal de Cuentas del Reino*.

¿Qué menos puede hacerse teniendo en consideración la verdadera importancia que en su seno tienen los actuales contadores y la poca ó ninguna de los Ministros, que reducir el número de éstos? Si sobre ello se consulta, fácilmente se comprende que con cuatro, más el Presidente del Tribunal, serían suficientes para cometer las funciones que les son propias. ¿Y á cuánto no ascendería el ahorro dados los pingües sueldos que disfrutaban?

Otro. En vista de las partidas que hoy figuran, ¿á cuánto, también, la economía no ascendería tratándose de la actual *Junta general de Clases pasivas*?

¿No sería más lógico que por pasivos estuviera un personal formado? ¿Cuánto no economizaríamos si en lugar de los haberes que hoy sostenemos en ella, el Estado empleara á todos los que teniendo el suyo como tales pasivos, con el favor éstos de la supresión de todo descuento, pudieran prestar utilísimos servicios?

Pues bien; no se me negará que así siguiendo, son algunas las economías que pueden hacerse y los servicios susceptibles de reorganización y de mejoramiento; mejoras y ahorros que juzgo extensibles á nuestras Embajadas, Consulados y á otros conceptos de representación, así como también al de material de dependencias, gratificaciones, dietas, etc., etc.

E. de O.

EN BROMA

Huelga de Hijas de María

Pues señor, aunque parece cuento es historia, y de las más verídicas, á creer lo leído en la prensa de Gerona.

COGNAC MARTELL,
Domecq, Garnier, Lamothe y otros.
Coloniales de Leita, Portales, núm. 32.

Se ruega la presentación en las oficinas del Gobierno militar de los individuos siguientes: Pedro de los Angeles, que interesa saber el paradero de su hijo adoptivo Ramón Velilla. Nicolás Alegre Hernández, Guardia civil.

Cayetano Garfía. Encarnación Muro Berquilla. Norberto Foronda Sáez, soldado.

En el acreditado comercio de novedades de José Urresti, se ha recibido un inmenso surtido en adornos fantasía para la presente temporada. Aconsejamos a las señoras visiten dicho establecimiento. José Urresti, Portales, 92, Logroño.

El Ojal-Pasta hace desaparecer cualquiera mancha.

Hoy a las 11 de la mañana se reunirá la Comisión ejecutiva de la Junta provincial del censo de Población para examinar los resultados definitivos del de esta provincia y otros particulares relacionados con el mismo asunto.

No hay nada mejor para la extirpación de los callos que los Parches de Wasmuth.

Los pianos *Marassé* reúnen en alto grado las cualidades constitutivas de los buenos instrumentos; se garantizan por tiempo indefinido contra todo defecto proveniente de viciosa construcción. El precio corriente se remite franco, pidiéndolo a J. M. Marassé, Barbarrá, 2, Barcelona. 3

Tenemos noticia de que en los pueblos de Nalda y Albelda, donde se producen los melocotones más sabrosos de la Rioja, será este año muy corta la cosecha de aquella fruta.

En cambio los ciruelos presentan abundante muestra.

Las demás hortalizas no darán el fruto que se esperaba, por motivo de la sequía.

El anuncio más retumbante, el que mejores resultados de lo tiene nuestro amigo el reputado dentista señor Gurrea, con cuantas personas acuden a su consulta. Quedan tan satisfechos que públicamente hacen mil elogios de dicho señor.

COGNAC Y LICORES

Henri Garnier, & C.º PASAJES (Guipúzcoa)

ALFABETO DE LA BORDADORA.—Letras, cifras, dibujos, ornamentos, todo lo contiene un álbum muy interesante a las bordadoras. Almacén de Román Maguregui

Elegantes modelos, preciosas formas, caprichosos adornos y artículos de confección, han llegado a «El Nuevo Modelo», Mercado, 33, 1.º (zapatería de don Simeón Pérez).

De Belorado nos dicen que el mercado de anteaño fue bueno, pagándose el trigo a 43 y 44 reales la fanega; la cebada, a 22 y 23; el centeno, a 26; la avena, a 16; las habas duras, a 36; las blandas, a 40; los yeros, a 41; las lentejas, a 56, y los garbanzos, a 100.

Los campos de aquella comarca están en muy mal estado a causa de la pertinaz sequía, y si no llueve en los pocos días que faltan de mes, se perderá casi toda la cosecha.

Para camisas de verano acaba de recibir el dueño de «La 25.000», un surtido muy grande de percales, céfiros y batistas de colores tan variados y de tanta novedad que es difícil apreciar cuál es más bonito y elegante. Mercado, 23 (casa del doctor Luque).

E. GONZALEZ

Cirujano dentista

SAGASTA, 14. —TELÉFONO 93.

Los exquisitos quesos de Montes-claros, Roquefort y Port Salut, frescos, se hallan de venta en el bien surtido establecimiento de coloniales de la viuda de H. Arza.

Noticias de Viana: El mercado del domingo estuvo muy concurrido: se vendió el trigo a 23 reales robo; la cebada a 12. El vino se vende a 170 pesetas cántaro.

En la Escuela Dominical pronunció un discurso de altos vuelos Sor Carmen y Felicitas Ruiz, desarrollaron un diálogo sobre la blasfemia; siendo todas muy aplaudidas.

Por la tarde hubo un buen partido de pelota a 44 tantos entre los aficionados Aniceto Chasco y Pedro Ansótegui contra Alberto Lacalle y Primo Ochoa, teniendo éste el saque. Ganaron los primeros por 4 tantos.

Vinagre de yema, para mesa, confeccionado con vino de Jerez, se vende a 0,25 pesetas la botella de tres cuartos de litro. Ultramarinos 25.000, Mercado, 31.

GALLETA

Carbón superior especial para cocinas económicas.—Ezequiel Lorza y Fariñas, Rodríguez Paterna, 22, y Baños, 4.

Elegante, económica y activa sastrería de Soler y Delfin. Grandes novedades en lanillas para la presente temporada. Compañía, 8, Logroño.

FILTROS amianto sin presión y con presión, sistema Pasteur, se han recibido en el almacén de Román Maguregui.

REUMA Quien desee verse libre de dolores reumáticos, que use la pomada *Trigues*, que los calma al momento: los médicos y los enfermos que la han empleado son los que más la recomiendan. Se vende en Logroño, calle del Mercado, núm. 21, Teléfono núm. 67, farmacia.

mos—no son realizables, los Estados Unidos añadirán un borrón más a los muchos que su inmundicia historia presenta al mundo, con beneplácito, por lo menos tácito, de las grandes potencias. Aunque son varias las causas que concurren para alimentar el odio, le hace más vivo y profundo esta prensa, asqueroso libelo cuyo lema es la difamación de España; la negación de sus glorias y el pintar a este simpático y noble pueblo como la cosa más despreciable de la tierra.

UN CRIMEN

En la Audiencia de Palencia, se está viendo la causa correspondiente a un crimen muy parecido al de Valdemadera, que acaba de sentenciarse en Logroño.

Según afirma el fiscal, entre Bárbara Franco y su amante Agapito Palacín, mataron en Valbuena de Río Pisuerga, al marido de aquella, Cayo Garzón.

Temeroso Cayo Garzón de que su mujer y el Agapito atentasen contra su vida, no cesaba en sus alarmas y pasaba noches enteras entregado a las vigilancias que son de suponer, para librarse de los riesgos que a su existencia amenazaban.

Indió a su mujer el propósito que tenía de marear el día ocho de septiembre último en busca de una de sus hijas del primer matrimonio para que viviera con ellos.

La noticia de esta resolución de su marido desagradó a Bárbara y entonces esta mujer celebró varias entrevistas con Agapito Palacín, para preparar y combinar, detenida y reflexivamente, los medios, modo y forma de suprimir al que siempre resultaba un obstáculo en los mencionados impúdicos amores.

En estas entrevistas se convino en aprovechar la noche del 7 del mes indicado para quitar la vida al marido.

En la noche referida propuso la Bárbara a su esposo que fuera a coger uvas a una viña del pueblo, diciéndole que ella le esperaba a su regreso y en un sitio del camino llamado la Sostrada.

Salieron juntos de Valbuena, después de las diez de la noche, y en buena armonía al parecer, Bárbara y Cayo.

Al llegar al indicado punto de la Sostrada, Bárbara quedóse allí y su marido siguió hasta la viña.

Al poco rato se presentó en la Sostrada Agapito Palacín, uniéndose a la Bárbara y esperando ambos el regreso de Cayo.

Agapito Palacín iba provisto de diferentes armas de fuego, una de las cuales entregó a la Bárbara para que ésta le ayudase en la ejecución del delito.

Regresaba Cayo Garzón de la viña, llevando algo más de media arroba de racimos de uva, y entre once y once y media de la noche llegó al punto del camino denominado la Sostrada.

En el momento de llegar le dispararon súbita é inesperadamente y a quemarropa dos ó tres tiros, ocasionándole algunas heridas que interesaron visceras importantes y le hicieron caer al suelo.

Cuando la Bárbara y el Palacín le vieron tendido y agonizante, dirigieron contra él más disparos hasta causarle diez heridas, tres de ellas mortales de necesidad, á consecuencia de las cuales falleció ensanguiñado.

Es de notar que Palacín sufrió algunas heridas y quemaduras en los dedos de la mano derecha, á consecuencia de haberse inutilizado, al dispararla, una de las armas de fuego.

Muerto el Cayo Garzón, Bárbara y Palacín regresaron al pueblo, dejando el cadáver en la Sostrada.

Encontrado al día siguiente, se dió cuenta al juzgado y comenzaron las diligencias sumariales.

LA POLÍTICA EN LOS PUEBLOS

A juzgar por las cartas que recibimos de nuestros corresponsales y otras noticias que hasta nosotros llegan, se realizan con gran tranquilidad y armonía las últimas elecciones en la mayoría de los pueblos de esta provincia quedando luego pacíficos y entregados á sus habituales tareas.

Pero hay otros y por desgracia en bastante número donde á elecciones reñidísimas ha sucedido un estado de agitación y lucha que merece estudiarse y si es posible corregirlo.

No son ya aquellas luchas de partidos apasionadas, pero nobles, en las que reñían ideas mejor ó peor interpretadas: los partidos van muy de capa caída en España y en los pueblos sólo se sostienen los nombres y algún fanatismo encarnado en personas dedicadas desde hace muchos años á la política. Son más bien resentimientos personales, odios y pasiones de aldeas que llenan el alma de una docena y arrastran á grandes porciones de los pueblos por sendas de ruina y perdición.

Mientras existan será muy difícil el progreso y engrandecimiento del pueblo; se irá al municipio á luchar, no á procurar el fomento y buena administración de los intereses comunales. Las iniciativas privadas encontrarán un obstáculo á cada paso, si es que no tropiezan con el hacha que destruye la viña ó la tea que incendia el corral. Será inútil hablar de asociaciones ni cooperaciones para ningún fin útil. Dormirán el sueño de los justos, si es que aparecen, los proyectos beneficiosos para el pueblo.

Pero no es sólo á sus convecinos á quienes hacen daño en las localidades donde se efectúan esas degeneraciones de las antiguas luchas políticas. Alcanza el perjuicio á España entera por los que retrasan la reconstrucción de la patria.

Cuando á raíz de la catástrofe apareció en todos los labios la palabra regeneración, se convino en que sería un gran paso hacia ella la descentralización administrativa que á la vez robustecía los municipios y debilitaba la mala política que nos había llevado á la ruina. Nadie combatió seriamente la idea, pero es induda-

ble que muchos la aceptaron á disgusto y para esos, entre los que probablemente estarán los gobernantes actuales, ha de ser un buen asidero para demorar la descentralización, el espectáculo de esos pueblos que en esta como en las demás provincias, se despedazan por cuestiones pequeñas que sólo debían dividir á reducido número de familias.

Comprendemos que no es fácil el remedio de este mal: para los jefes de las fracciones tienen estas luchas cierto encanto, como para los consumidores de opio el envenenarse paulatinamente con aquél narcótico, y no han de terminarla aunque se convengan de los males que producen: las masas no se toman el trabajo de discurrir y van donde las llevan, y las personas independientes de los pueblos van teniendo cada día menos afección al papel de redentores, porque lejos de agradecerse sus esfuerzos, lo ordinario es que sean mal interpretados y sufran perjuicios y censuras.

Pero conviene insistir con frecuencia contra esa política perniciosa, pues mientras tengamos dentro de casa tales focos de infección no será posible llegar á la obra de concordia y progreso de que tan necesitado está este país.

JUBILEO MAXIMO

La parte que pudiéramos llamar dispositiva de la Bula jubilar, recientemente publicada por León XIII, dice así:

«Por lo tanto, después de elevar los ojos al cielo y de rogar á Dios rico en misericordia que favorezca benignamente votos y aspiraciones, y quiera con su poder iluminar los entendimientos y mover las voluntades, según su beneplácito; siguiendo las huellas de los Romanos Pontífices Nuestros antecesores, con el consentimiento de nuestros venerables hermanos los Cardenales de la Santa Romana Iglesia, con la autoridad de Dios Omnipotente, la de los bienaventurados apóstoles San Pedro y San Pablo y la nuestra, y para que redunden en gloria de Nuestro Señor, salud de las almas y prosperidad de la Iglesia; mandamos por estas Letras y promulgamos y por mandato y promulgado queremos se tenga el «Universal y Máximo Jubileo» en esta Sagrada Ciudad, que ha de empezar en la primera vigilia de la Natividad del Señor del año de 1899, para terminar en la misma primera vigilia de la Natividad del Señor del 1900.

Todos los fieles cristianos de ambos sexos, que mientras durare el año del Jubileo, arrepentidos sinceramente de sus pecados, y confortados con la Sagrada Comunión, visitaren las Basílicas de San Pedro y San Pablo, y también las de San Juan de Letrán y Santa María la Mayor de Roma, á lo menos una vez al día, por espacio de veinte continuos ó interpolados, ora sean días naturales, ora eclesiásticos, es á saber: desde las primeras vísperas del uno hasta acabar el crepúsculo vespertino del siguiente, si fuesen habitantes ó ciudadanos de Roma, y audiesen á ella en peregrinación por espacio á lo menos de diez de los indicados días visitasen devotamente los referidos templos y piadosamente orase á Dios por la exaltación de la Santa Iglesia, extirpación de las herejías, paz y concordia entre los Príncipes católicos y salud del pueblo cristiano; concedemos misericordiosamente en el Señor y les otorgamos plenísima indulgencia y remisión de todos sus pecados.

Y como podría acontecer que algunos, por más que lo desearan, no pudiesen realizar lo prescripto, ni en todo ni en parte, por razón de enfermedad ó otra causa justa y razonable que les impida el viaje á Roma, Nos, en cuanto podemos en el Señor, concedemos á sus piadosos deseos, siempre que, debidamente confesados y comulgados, orasen del modo dicho, la misma indulgencia y remisión de sus pecados, siendo partícipes de los mismos beneficios que han de lucrar aquellos que visiten las indicadas Basílicas en los días que Nos hemos señalado».

LOS PRACTICANTES

En uno de los espacios locales del Instituto Higiénico, situado en la planta baja del edificio, en la calle de los Baños, se reunieron ayer mañana muchos practicantes de la provincia, convocados por su digno presidente don Mariano García.

Abierta la sesión, el citado señor dió cuenta á sus compañeros de las gestiones practicadas en favor de la clase, se felicitó y felicitó á todos, especialmente á los residentes en los pueblos por su puntual asistencia á la reunión y propuso que se diera lectura á un reglamento que llevaba escrito y que de ser aprobado serviría para regir á la «Asociación de Practicantes de la provincia de Logroño». Reglamento que, después de muy discutido, quedó aprobado, debiendo comenzar á regir en parte el primero del próximo julio, y totalmente dentro de dos años.

En dicho reglamento figura un artículo por el cual se concede una cantidad de relativa importancia á las viudas ó huérfanos de los practicantes asociados que fallecieron á los dos años de fundada la Asociación.

En la reunión, que terminó á la una y media de la tarde, reinó el mayor entusiasmo y compañerismo, pasando luego la mayor parte de los concurrentes á tomar juntos café en Los Dos Leones.

También se acordó llevar á cabo la mayor propaganda en favor de la Asociación, invitando á todos los practicantes de la provincia, para que se asocien, pues de tal suerte, conseguirán importantes ventajas por la insignificante cuota mensual de una peseta.

He aquí los nombres de los que asistieron ó mandaron sus adhesiones al acto: Don Mariano García, don José García, don Gregorio Pasoual, don Victoriano Gambarte, don Anacleto Moneo, don Francisco Echarri, don Vicente Peña, don Santos Marín, don Isidoro Inda, don Ca-

nto Iníiguez, don Saturio Ruiz, don Pedro Sánchez, don Ignacio Morales, don Félix Villa, don Eulipio Scetolo, don Fausto Zabala, don Juan Cuevas, don Segundo López, don Hermenegildo Mendoza, don Francisco Ventura, don Adolfo Raigadas, don Angel Balmaseda, don Manuel Moneo, don Lorenzo Cabezón, don Felipe Manriquez, don Felipe Pérez, don Francisco Galilea, don Rufino Galilea, don Francisco Ruiz, don Matías Lasheras, don Valentín Alba, don Matías González, don Manuel Mazo, don Nemesio Flaquillo, y don José Alba.

Los practicantes que soliciten la admisión de socios después del día 1.º de julio próximo venidero, tendrán que satisfacer una cuota de entrada de 10 pesetas.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en el día de ayer. Nacimientos: María Ramona Petra Erice y Castroviejo. Defunciones: Ninguna.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 24 DE MAYO.—(Ayuno por Tempora).—Nuestra Señora Auxilio de los Cristianos.—Santos Eufasio, cb. y mr.; Robustiano y Juan de Prado, mrs.; Juan Francisco de Regis, y Santos Marcelina y Susana, mrs.

La misa y Oficio divino son de la Feria IV de Pentecostés, con rito simple y color encarnado. **SANTOS DE MAÑANA 25 DE MAYO.**—Santos Ubaldo, p. y mr.; Gregorio VII y Bonifacio IV, papas, y Nuestra Señora de Gracia.

La misa y Oficio divino son de la Feria V de la Pascua, con rito doble de primera clase y color encarnado.

CULTOS PARA HOY

SANTA MARÍA DE LA REDONDA.—Continúa el ejercicio del mes de mayo ó Flores de María con misa á las diez en el altar de la Virgen, y por la tarde, á las 6, Rosario, meditación, ejercicio propio del día, se cantarán las Flores y se terminará con la Salve.

Hoy predicará D. Jorge Conde sobre la Natividad de María Santísima.

CONVENTO DE LA ENSEÑANZA.—A las cinco de la tarde, dan principio las Flores con el santo Rosario, meditación y cánticos por las Religiosas y colegias.

CONVENTO DE SAN AGUSTÍN.—Continúa la novena á la Santísima Trinitad, dando principio á las seis de la tarde con el Santo Rosario, novena, gozos cantados y Santo Dios.

AVISOS Y NOTICIAS

Ayer á las seis de la tarde fué conducido al hospital por el guardia municipal Pallarols, un albani de unos cuarenta años de edad, llamado Victoriano García, y que había sido víctima de un accidente.

Estaba trabajando en la casa del Café Suizo y creyendo que era de zinc el tejado de la caseta que sirve de Administración de coches, apoyó los pies en ella; la cubierta (que era de cristales) no resistió el peso de Victoriano, quien se desplomó al interior de la caseta produciéndose desgarraduras en los tejidos del brazo derecho, de tanta extensión, que fué preciso darle 18 puntos de sutura.

INTERESANTISIMO

El laborioso industrial de esta capital don Ramón Pons, participa á su numerosa clientela y al público en general, que notando la falta de talleres de corte, confección y planchado en el ramo de camisería, no ha omitido gasto alguno hasta obtener su instalación, habiendo puesto al frente de cada uno de dichos talleres, personas competentes, llegadas de Madrid. Para convenirse visitad su establecimiento, Portales, 33, en donde se reciben los encargos.

La policía sorprendió ayer una casa de mujeres que se dedicaban á la prostitución en el cuarto piso del número 8, de la calle de San Juan, clandestinamente. Las detenidas se llaman Cayetana Alcalde (a) Churra y Natividad Ganuzas. Otras dos sujetas que también formaban parte de la cuadrilla huyeron al ser sorprendidas, aunque no dejarán de caer pronto en manos de la policía.

Restaurant "Las Améscos"

Todos los días, refrescos. El día 1.º de junio, quedará abierto al público el bonito pabellón de refrescos que en el paseo de las Améscos instala este establecimiento.

Al juzgado se ha pasado por la Inspección de policía un parte contra Pedro López, que pegó anteañoche á una pupila de una casa de mancebia de la calle de San Gil y que además se llevó la puerta de la casa y quiso tirar por la escalera á otra pupila.

Quesos frescos del Roncal, Valcarlos y Port-Salut, se acaban de recibir.

Especialidad en lustre para la tarima y ladrillo en todos los colores. Blasco é hijo, San Blas, 3.

Ha sido expulsado de la capital un vecino de Islallana que se venía dedicando á pedir limosna por los pisos de las casas en forma nada correcta. El inspector de policía señor Balmaseda, tuvo conocimiento de que dicho sujeto llevaba el pánico á ciertos domicilios, y decidió mandarlo fuera de esta población.

La policía no descansa estos días para evitar alarmas al vecindario.

La persona que hubiese recogido una perra de caza, de cinco meses, color café, con dos pintas blancas encima de los ojos, patas también blancas, mucha oreja y rabo cortado, que se extravió el lunes, puede entregarla en casa de Pansardo, calle de Sagasta; quien gratificará.

En el mercado celebrado ayer en esta capital e vendieron los granos á los siguientes precios: trigo, de 47 á 49 reales fanega; cebada, de 25 y medio á 26; avena, á 17 y medio y caparrones, á 78.

Correo de Cuba

El handolerismo

De las jurisdicciones más castigadas pueden contarse á Gíbara y Holguín. El bandidaje ha extendido sus negras alas por los campos, poblados y ciudades. En los campos se suceden con frecuencia los asesinatos. En las poblaciones se exigen cantidades enormes á cambio de la vida. En pocos días han sufrido tormentos indecibles más de veinte españoles. Un honrado campesino y su hijo fueron vilmente asesinados. Tres laboriosos isleños (de Canarias) fueron sometidos á horripilante tortura—á usanza de la inquisición—siendo uno atrocemente mutilado, aplicándosele el tor en parte y en forma que á la pluma no le es dado referir, muriendo en la más grande desesperación. Otros dos fueron ahorcados y así de este modo se han perpetrado un sinnúmero de crímenes que es imposible relatar en el corto espacio de un artículo. Las tiendas de los campos son saqueadas. Las casas, si son propiedad de los españoles, son pasto de las llamas. Por todas partes reina la más espantosa anarquía. Algunas partidas son compuestas de más de 200 hombres y al frente de ellas van cabeceillas insurrectos, cosa que á nadie extrañará si se recuerda que parte de ellos ejercieron tan *lucrativa profesión* antes del grito de Baire. La guardia rural que pretende ejercer allí las funciones de la guardia civil, es oprimida de tanta infamia. Y aunque algunos cabeceillas protestan de tan vandálicos hechos, al más mope no se le oculta el trabajo de zapa, hijo de un odio profundo é inexplicable, hacia el elemento trabajador, por la suprema razón de haber nacido español. Son despedidos de los ingenios—si los dueños son cubanos—los que fueron prácticos de nuestro ejército, los guerrilleros y voluntarios. Hasta los que no tomaron parte activa ni en la guerra ni en la política son medidos con el mismo rasero. La vida se hace absolutamente imposible al español. En peligro están constantemente su vida y haciendas. Presagio muchas desgracias si nuestro representante diplomático no ejerce sus funciones reprimiendo con mano enérgica tan criminales abusos. Si estas medidas—por causas que todos sabe-

Vaquería Suiza de Mayoral y Ripoll

VARA DE REY, 17, (Casa del señor Amusco)

Se vende leche de vaca suiza, garantizando su pureza y se sirve á domicilio desde medio litro en adelante á 40 céntimos litro, en vasijas precintadas por las cuales no se exige aumento de precio, no perteneciendo á esta vaquería las que no se presenten con dicho requisito. Fijarse bien que el precinto lleva por un lado "J. M." y por el otro "Logroño". Se reciben avisos Mercado, 4, pral. Horas de ordeño: 6 mañana y 5 tarde.

Herrero y Riva, Banqueros

Compra de oro.—Giro de letras sobre España, Ultramar y Extranjero.—Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

La Viuda de Chaparro

Novela original de Luis Taboada

PAMPLINAS, por Vital Aza

De venta en la librería de la Viuda de Venancio de Pablo, Portales, 50.

Comp. Arrendataria de Tabacos

Representación de Logroño

Se admiten proposiciones desde esta fecha hasta el día 31 de los corrientes como plazo indefectible, para contratar por cinco años los servicios de arrastre de bultos de tabaco en esta provincia. Las personas que deseen interesarse en el negocio, pueden tomar nota de los servicios y de las condiciones bajo las cuales se contratarán, así como de cualquier otro dato que les sea necesario, en las oficinas de la Representación, Fábrica y Subalterna de la Compañía.

Logroño, 10 de mayo de 1899.—El Representante, Pío Segundo Morga.

Venta de dos sextas partes de casa

Se vende una sexta parte de casa sita en Calahorra y su calle de Media-villa, número 18, y otra sexta parte de la núm. 20 de la misma calle, cuyo acto tendrá lugar á los seis meses, contados desde hoy y hora de las once de la mañana, en la Notaría de Peralta (Navarra), donde se hallarán de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

Peralta, 20 de mayo de 1899.—Francisco Santamaría.

Alpargateros

En la alpargatería de Julián Lara, en Cenicero, se necesitan dos oficiales y dos encuapilladoras que cumplan con su obligación.

Hay en venta landós, familiares, cestas, factones, charrés nuevos y usados y se construyen cuantos modelos se encomiendan, á precios económicos.

En el Camino 14, Bilbao.

LÁMPARAS

DE INCANDESCENCIA ELÉCTRICAS

1.300 horas de duración

se han recibido en gran cantidad en el almacén de

Román Maguregui

Logroño

Novedades para caballero

En el comercio de Luciano Falcón se exhiben al público estensas colecciones recientemente recibidas en *lanillas, alpaca y driles* para trajes de caballero.

San Blas, 2 y Mercado, 26

LOGROÑO

Modista madrileña

LOLA BLANCAS, confecciona toda clase de trajes de señora y niños á precios económicos.

Mercado, 21, tienda, al lado de la farmacia del señor Iñiguez.

Practicante de farmacia

Se necesita uno para la de don Roberto Abad, de esta capital, que tenga de 20 á 30 años de edad y esmerada práctica. Al que reúna estas condiciones se le dará buena asignación.

Carbonería

Se traspasa en venta, por asuntos de familia, la que se halla establecida en la calle de Herrarías, núm. 47. En la misma informarán.

Ventorrillo

Se vende vino y aguardiente y se sirve de comer, en la carretera de Leguardia, ventorrillo de Las Norias.

Si coméis, bebéd

vino de dos años, muy superior. Se vende en la calle de San Agustín, núm. 19, á 18 reales cántara; Claret, á 20 reales.

Se venden seis gallinas y un gallo. En esta imprenta informarán.

OCASION

Se ha recibido un precioso y variado surtido de mantillas de encaje verdadero y de imitación, colchas de Manilla, de Damasco y de Brocatel, manteletas, juegos de cama, mantones de Manilla y otros objetos; todo procedente de préstamos y en muy buen estado de conservación.—Calle Juan Lebo, 2, esquina á la de Herrarías.—Luciano Iñera.

BORDELESAS

de un vin, buenas y sanas.

CLARIFICANTES (Rouillon de Paris), para toda clase de vinos.

REGENERADORES PARA VINOS TURBIOZ Ó DÉBILES

Dirigirse á los Srs. H. Savignon y C.ª en Haro, y á Felipe Lagunilla en Cenicero.

Bolsa	OTIZACIÓN del 21 de hoy	del 21 de hoy
4 por 100 interior al contado.	63'05	62'95
" " fin de mes.	00'00	00'00
" " exterior.	69'50	69'25
" " amortizable.	00'00	69'80
Cubas 1886.	68'00	70'50
" " 1890.	59'65	59'90
Aduanas.	93'00	91'80
Filipinas.	78'80	78'00
Banco de España.	413'00	408'00
Cambio con París.	18'15	19'25

Madrid, 24—3 m.

Los carlistas

Telegrafían de Barcelona que han sido presos en Granollers un tal Berga, pariente del dueño de la casa de Sardanyola donde se hallaron hace algún tiempo numerosas armas, y otro sujeto apellidado Inea, hijo de un excabeilla carlista, los cuales proyectaban el levantamiento de varias partidas combinadas. Los presos se hallan incomunicados.

¿Otra vez?

Las autoridades militares de Valladolid han prohibido la celebración de un banquete que proyectaban tener los estudiantes y los cadetes, según parece por haber ocurrido algún nuevo disgusto entre algunos de ellos.

Suicidio

En el domicilio del duque de Tamares se ha suicidado el secretario particular de éste, disparándose cuatro tiros de revólver en la cabeza.

Los voluntarios filipinos

Desde Manila telegrafía sus impresiones de la guerra á un periódico de Londres un corresponsal inglés, agregado al ejército yanqui.

Respecto á los voluntarios filipinos dice que obran como bandidos, saqueando las casas, violando á las mujeres é incendiando los poblados.

El último punto donde han hecho todas estas salvajadas ha sido Paanagán.

Lo de Monjuich

La prensa inglesa ocupándose de la revisión del proceso de Montjuich, reclama el castigo de los que torturaron á los supuestos anarquistas.

El periódico «Daily Telegraph», publica grabados de los aparatos que se aplicaron en el castigo de los presos.

La prensa francesa se refiere á la humanidad que se emplearon para salvar á los salvajes que emplearon medios de tortura.

El viaje de León y Castillo

En los círculos políticos se decía anoche que el próximo viaje del señor León y Castillo á París, obedeció á que Francia adoptará una nueva actitud contra España por haber perdido las colonias.

El señor León y Castillo ha recibido amplias instrucciones del Presidente del Consejo de ministros.

Emprenderá el viaje el jueves.

SATURNINO ULARGUI É HIJO

BANQUEROS.—LOGROÑO

Compran oro á los cambios del día. Giro de letras sobre España y Extranjero. Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Caballo en venta

Se vende un caballo tordo, de ocho años, siete cuartas de alzada, para silla y de buena sangre. En esta Administración informarán.

Para los señores Sacerdotes

En la librería de «El Riojano» acaba de recibirse un buen surtido en MISALOS, BREVIARIOS, DIVANOS, RITUALES, SACRAS, ROSARIOS, ESTAMPAS, etc. Se recomiendan por sí solos los

BREVIARIOS DE ESTE AÑO

por ser completísimos, de impresión crecida, tamaño de bolsillo, encuadernación sólida.

HIJOS DE ALESÓN

Perro perdiguero Se vende uno de tres años, de mejorables condiciones para la caza y además para hacer muchos servicios domésticos. En esta Administración informarán.

LLAMAMIENTO

A LAS CLASES PASIVAS

Habiendo acordado, para bien de las Clases Pasivas, la creación de una Junta regional en esta capital, que, adherida á la general que ya funciona en Madrid, coopere al mantenimiento y constante defensa de los derechos legalmente adquiridos por las mismas, se convoca en el presente anuncio á las militares y civiles residentes en esta ciudad y su circunscripción territorial, aun cuando pertenezcan á poblaciones de otras provincias limítrofes, á una reunión general que se celebrará á las nueve de la mañana del 3 del próximo junio en el salón de recreo de «La Fraternidad», de esta misma localidad, con el fin de proceder á la elección de la Junta directiva y determinar cuanto convenga al mejor éxito de esta necesaria empresa.

Quedan igualmente invitadas las señoras pensionistas, cuya concurrencia y adhesión merecerán especial estimación.

Los que por cualquiera causa inevitable no puedan concurrir, encomendarán su representación á cualquier otro concurriente, ó remitirán su adhesión á las decisiones que de la reunión emanen, al señor Presidente de la «Junta regional de defensa de las Clases pasivas de Logroño.»

Logroño, 21 de mayo de 1899.—Por la Comisión, Florentino Alonso.

Ganga positiva

En 20.000 pesetas se ceden 3 casas en esta ciudad; la llamada de doña Elena, calle de Rodríguez Paterna, núm. 30, y las núms. 4 y 6 de la calle de San Roque, cuyas casas rentan 1.700 pesetas anuales. Para condiciones de trato, dirigirse á don Victoriano Cantara, Veterinario.



Chocolate-Tejada

Muro Reyes, 10, segundo

Movimiento de enfermos habido en el Hospital provincial el 23 de mayo de 1899.

PAISANOS	Entradas	Salidas	Quedan
Varones	51	2	53
Mujeres	52		52
MILITARES			
De esta guarnición.	59	1	58
De Ultramar.	2		2
Total	168	3	169

EMULSION

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfato de cal, sosa y hierro, PÉDID en la farmacia de Martínez Iñiguez, Mercado, 21. Logroño.

A. Sánchez G. de Alconedo

OCULISTA

Calle del Mercado, 37, 3.º.—LOGROÑO

Consulta diaria y operaciones, de 11 á 1 y de 3 á 4. Gratis á los pobres.

RUIZ CIRUJANO-DENTISTA

Mercado, 39, pral., Logroño.

Telegramas

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS

Madrid, 23

En el Mensaje de la Corona límitase el Gobierno á dar cuenta de las relaciones internacionales que son cordialísimas y de la regeneración económica que piensa llevar á cabo.

Los liberales esperan derrotar al Gobierno en lo relativo á cuestión regional.

Se ha confirmado que los amigos del señor Duque de Tetuán han desistido de todo aproximamiento hacia el señor Silvea. Decididamente no asistirán dichos elementos á la reunión que celebran las mayorías parlamentarias.

El Presidente de la República de los Estados Unidos ofrecerá á los filipinos un Gobierno autónomo bajo el protectorado yanqui.

ENUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid, 23—10 n.

La peste bubónica

Comunican de Alejandría que en aquella importante población se han presentado tres nuevas invasiones de peste bubónica.

Apego al oficio

Telegrafían del Ferrol dando cuenta de haber desertado nada menos que 43 aprendices de marina que hacían su aprendizaje en la fragata escuela «Villa de Bilbao».

El ministro de Marina

Mañana llegará á la capital de Vizcaya el ministro de Marina señor Gómez Izaz.

Agonizando

A la hora en que telegrafío, está agonizando el general Bermúdez Reina.

Los tetuanistas

A pesar de cuanto se venía diciendo en contra, no asistirán los tetuanistas á las reuniones que celebran las mayorías parlamentarias.

Guardia muerto

Después de dolorosos padecimientos, ha dejado de existir el guardia municipal Antonio García Cerezo, que como ya saben los lectores de LA RIOJA, fué herido en el muslo izquierdo por Pedro Chillas (a) Patillas, la tarde del domingo último en Madrid.

Con gran solemnidad se ha dado cristiana sepultura á las víctimas inocentes del feroz Patillas.

Romero enfermo

Aunque no de mucha gravedad se encuentra enfermo el exministro y ballador diputado por Antequera, don Francisco Romero Robledo.

El proceso de Montjuich

El Presidente del Consejo de ministros señor Silvea se muestra partidario de la revisión del célebre proceso de Montjuich contra los anarquistas.

Carlistas en puerta

Se ha confirmado en los centros oficiales que existe alguna agitación entre los elementos carlistas en la frontera.

Transigiendo

El general Otis, obedeciendo órdenes del Gobierno de Washington ha hecho importantes concesiones á los insurrectos filipinos para que depongan su actitud hostil.

El comodoro Dewey recibirá solemnemente en el acorazado «Oregon» á los delegados que para pactar la paz vienen Aguinado.

Traspaso

Se hace en buenas condiciones de la acreditada tienda de confitería de Marcos Lacruz, Portales, 82, con su gran parroquia, comprometiéndose á enseñar la elaboración de los mazapanes de Soto de Cameros.

LA PARISIENNE

ANITA DE PABLO

Tiene el gusto de anunciar á su numerosa clientela que acaba de llegar de hacer compras para la próxima temporada con un inmenso surtido en sombreros y tocas modelos, así como onacos, cintas, flores, gasas, velos y demás artículos propios para su confección, siendo todo ello de un gusto especial como podrán apreciarlo visitando mi acreditado establecimiento. Especialidad en coronas y velos de primera comunión.

ALMACENES

de CARBÓN de PIEDRA y COK

Ezequiel Lorza y Varias

Rodríguez Paterna, núm. 22, y Baños, 4 Logroño

Carbón grueso, galleta, menudo para fraguas, cok superior. Venta al por mayor y menor. PRECIOS SIN COMPETENCIA

Tienda

Se arrienda una en la calle de San Juan, 41. Informarán en la misma casa, segundo piso.

TERESA ELÍAS

COSETERA

MAYOR, NUM. 55, LOGROÑO

Ofrece al público sus servicios en todo lo concerniente al ramo de costurería en general. Se construyen corsés de todas clases y formas

y se hace toda clase de arreglos por estropeados que estén. Especialidad en corsés ortopédicos para corregir toda clase de deformidades del cuerpo humano. Precios sumamente económicos.

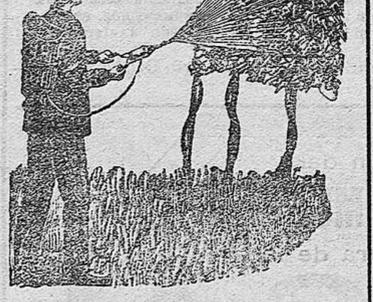
INODOROS INGLESES

BOMBILLAS ELÉCTRICAS

y lo necesario para hacer instalaciones; en el co-

J. REDON

Calle de San Blas, num. 14.—Logroño



Pulverizador con privilegio exclusivo

DEL SACERDOTE CANDEO

Unico importador para España, Felipe de Azcárate, calle de Astarloa, J. Bilbao.

PRECIOS: Pulverizador con 4 boquillas, una llave inglesa para el desarme de la máquina y 1'05 metros de manguera de cauchou para la succión, 25 pesetas.

Recipiente en madera de cabida 20 litros con sus correas, ganchos, etc., para llevar al hombro, 9 íd.

CUBAS Y TINOS

De roble depurado y contruídos por la acreditada casa de don Miguel Iriarte, de Tafalla, se venden de varios tamaños y en perfecto estado de conservación. También hay de venta quarterolas, bocoyes, dos prensas y otros enseres de bodega. Informarán del precio y condiciones en la calle de Rodríguez Paterna, 22, entresuelo.—Logroño.

Catarros, tos pertinaz, bronquitis

PLEURESIA

tisis pulmonar, tuberculosis

En los hospitales de Francia se han obtenido los más brillantes resultados

EMPLEANDO LAS

CAPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

UNICA EN SU CLASE

Gabriela Garrido, corsetera

SAGASTA, 13, PRAL.



Ofrece al público las últimas novedades en telas brochadas y satenes; pieles y cutis; torzales de todas clases y colores; bordados de seda y algodón, de todos los colores; puntillas; encajes y adornos; entredos de hilo y seda, de todos los colores y dimensiones; legítima ballana; accesorios y perzozas de todas clases; arretes y corchetes, etc.

todo lo concerniente para confeccionar corsés. Se hacen corsés y corsés-fajas de gran gusto, desde 20 reales en adelante. Se necesitan oficiales que sepan cumplir con su obligación.

NOBORIZAS

Soltera, de 20 años de edad y lechera de dos meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán calle de Herrarías, núm. 22.

Una soltera, de 22 años y recién de ocho días, desea criar en casa de los padres de la criatura, dentro ó fuera de la capital. Rodríguez Paterna, 6, informarán.

Se ofrece una para criar en su casa, en Murillo de Río Leza, de 15 días de leche. Informará Marcelino Escalona, cochero de Murillo.

Se necesita una para criar en su casa. Darán razón en el café del siglo.

Inyección Lanzagorta

Curra en pocos días y sin necesidad de medicinas al interior, las purgaciones, flujo blanco, etcétera. Frasco dos pesetas. Mercado, 63, farmacia.

Salón de la Moda.

PORTALES, 34

LEONOR BERNEDO

Acaba de regresar de Burdeos, donde ha adquirido los géneros de mayor novedad para primavera y verano, en

que las señoras más exigentes quedarán satisfechas del buen gusto que ha presidido en su elección para su numerosa y distinguida clientela.

Academia de corte

PARA SEÑORITAS de 15 años EN ADELANTE

Se enseña á cortar, preparar y adornar con arreglo á los últimos modelos de los figurines de alta novedad. Honorarios: 50 céntimos diarios. Puede aprenderse en un mes.—Horas: de 11 á 1 y de 3 á 5

Isidra Ruiz, Mayor, 76.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de seguros reunidos

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

34 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—SEGUROS CONTRA LA VIDA

Representante en la de Logroño: D. Anbroso Lardiés, Subdirector, con residencia en Haro.

Agentes: D. Antonio A. Lardiés, en Haro; don Pedro Rincón, en Logroño; D. Julio Gómez, en Calahorra; D. Luis Muro, en íd.; D. Ignacio Sáez, en Santo Domingo; D. Alejandro Peña, en Nájera; don Gregorio Moreno, en Cervera del Río Alhama; don Jesús Busto, en Murillo de Río Leza.

ESCOBAS

En la tienda de Ultramarinos de don Basilio Sáez, calle Mayor, número 14, se venden escobas de palma, andaluzas, confeccionadas por el antiguo escobero Juan Elías, a precios sumamente económicos.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo

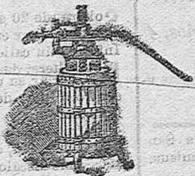
MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas

de SALUSTIANO MARRODAN

ESPECIALIDAD EN PRENSAS PARA OLIVA Y OLIVA. SISTEMA VICTORIA.



GRAN FÁBRICA DE Camas y jergones de hierro movida a vapor

Trabajo surtido en jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y a los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos. Cocinas económicas, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaén, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos. Calle de las Delicias, núm. 11, esquina a la de Soria, núms. 2, 6, y 8 en LOGROÑO

Timbres eléctricos

Y MATERIAL PARA SU INSTALACIÓN



Pilas eléctricas de todas clases

EN LA RELOJERÍA DE TOMÁS TERESA GARCÍA

SUCESOR DE BERGERÓN SAGASTA IV COLEGIO II LOGROÑO

Línea de vapores Sorra y La Flecha

Salidas semanales de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

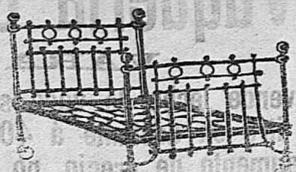
Salen de Santander todos los miércoles para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Guanánimo: Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién, admitiendo carga y pasajeros.

ADVERTENCIA.—Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para el embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del NÚMERO DE BULTOS, SU MARCA, NUMERACIÓN, PESO BRUTO Y NETO, VALOR, DESTINO Y CONSIGNACIÓN; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARÍTIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMÍA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse a su consignatario DON FRANCISCO SALAZAR. Muelle 19. Teléfono número 57.—Santander

LA RIOJA

La Industrial



Almacén de camas, jergones, colchones de lana de 1.^a, muebles de madera y mármol, sillas de todas clases, sábanas, mantas de Palencia, espejos y otra infinidad de artículos, de

JULIAN RUIZ Y MARTINEZ S. Blas, 26, esquina a la de Laurel VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

GRANDES REBAJAS en los precios de las MÁQUINAS para coser de familias intermedias, oscilantes, nuevo modelo cosiendo hacia atrás y hacia adelante.

Desde 15 duros las de mano y 19 duros las de pie.

Estas máquinas son lo mejor conocido por su hermosa puntada en toda clase de costuras, con los mejores adelantos en esmeradísimo bruñido niquelados, riquísimas incrustaciones en nácar, tableros esotados de nogal y erable con medidas métricas.

Teniendo representantes y verdaderos mecánicos en todas las capitales de España y sus distritos para la reparación de sus máquinas, así como piezas sueltas, agujas y demás accesorios.

LA INDUSTRIAL

San Blas, 26, frente a la plaza de Abastos o Verduras VENTAS A PLAZOS

COMPANIA HAMBURGUESA

Sud-americana

Vapores correo al Brasil, Río de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, los días 5, 15 y 25 de cada mes.

33 vapores de la Compañía admiten carga y pasajeros desde Bilbao a Vigo a precios económicos.

En Logroño para adquirir billetes y cabida en el vapor para Cuba, dirigirse a D. Waldo González Díaz, Muro de las Escuelas, letra B, 3.^o; en Bilbao Don Edmundo Couto y C.^o para todos los puertos del globo.

La Gran Bretaña

ALMACEN DE CAMAS

Calceterías, 7, Plaza del Mercado

Primera casa para la venta de Camas inglesas de lana de 1.^a, sábanas de un ancho, mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

Ventas al contado y a plazos desde una peseta semanal sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómodas, Espejos, Mecedores de Vienna, Bañes, Muebles, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos a precios arreglados.

UNICA CASA EN LOGROÑO LA GRAN BRETAÑA CALLE DE CALCETERÍAS, N.º 7

Panteones de venta, Se venden a precios económicos y se hacen de encargo. Rodríguez Paterna (Villanueva), 8, Logroño.—Manuel Prados

BOCA, GARGANTA, VOZ

PASTILLAS P. PRIETO

DE GUAYAGUINA Y MENTOL

De efectos rápidos y seguros para combatir las enfermedades de la boca y garganta, tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, dificultad de tragar, fetidez de aliento, anginas, picor, sequedad, etc.

Se recomienda muy especialmente a los fumadores, sacerdotes, oradores, cantantes, profesores y a toda persona que tenga que hacer mucho uso de la voz. No contienen clorato de potasa, que con el continuo uso debilita las mucosas del estómago. Nuestras pastillas, lejos de debilitar el estómago, son un precioso tónico de las vías digestivas. Caja una peseta.

De venta en las principales farmacias. En Logroño: farmacia de D. Patricio Gómez.



MANUEL ANTONANA

GRABADOR

SASTRERÍA

DE CARLOS CENZANO

LOGROÑO

Sellos de caoutchouc de todas clases, y sellos de metal para tinta y lacra. Se marca toda clase de metal, chapas de hierro y metales esmaltados.

LA MAQUINARIA INGLESA

MAQUINARIA PARA MINAS

EXTRACCIÓN DE MINERALES

BOMBAS

MÁQUINAS A VAPOR, CALDERAS, GRUAS, CABESTRANTES, POLEAS

Dinamos eléctricos

PRESUPUESTOS GRATIS

PLAZA DEL ANGEL, 18

MADRID

Imprenta de LA RIOJA

Fábrica de Abonos Minero-animales

DE

PEDRO MARTÍNEZ VÍTORES

a base de sustancias animales y minerales

obtenidos por procedimientos químicos en Logroño

con privilegio exclusivo por 20 años

La fábrica se halla situada en la antigua de curtidos de don Nicanor de Rivas (junto al Puente de Hierro)

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOS RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

TOS

Desaparece con las pastillas pectorales de Rincón, Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta. Dos reales paquete.—Estufa, 14, Farmacia, Bilbao. En Logroño, Farmacia Iniguez, Mercado, 21.

ANUARIO DEL COMERCIO

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS

ESPAÑA

Ultramar, Estados Hispano-americanos y PORTUGAL

Vigésima primera edición, 1899

(BAILLY-BAILLIERE)

Ilustrado con los mapas de las 43 provincias de España PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE MATANZAS 1881 y DE BARCELONA 1888, MEDALLA DE PLATA EN LA DE PARÍS 1889, GRAN DIPLOMA DE HONORES EL CONCURSO INTERNACIONAL DE MADRID DE 1890 Y LA MÁS ALTA RECOMPENSA EN LA EXPOSICIÓN DE CHICAGO DE 1893

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ORDENES

Obra útil e indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial. Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encartonados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

1.^o Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc., profesiones, Indicador de Madrid por apellidos, industrias y calles.—3.^o

ESPAÑA

provincias, partidos judiciales, ciudades, villas o lugares, incluyendo en cada uno: 1.^o, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las arterias, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.^o, la parte oficial, y 3.^o, las profesiones, con nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.^o Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.^o Cuba, Puerto Rico e Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio e industria.—6.^o Estados Hispano-Americanos, divididos en América Central: Costa Rica, Guatemala, República Mayor y República Dominicana.—América del Norte: México, con los aranceles de Aduanas.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—7.^o Reino de Portugal, con los aranceles de Aduanas y sus colonias.—8.^o Sección extranjera.—9.^o Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el ANUARIO. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.

Precio: 25 pesetas (franco de portes)

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE E HIJOS, Plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales del mundo.

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONTRUCCIÓN FUNDADOS EN 1851.

19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19 Etsanche, Ronda de San Pablo, BARCELONA Premiadados con 25 medallas de oro, plata y grandes diplomas de honor y dos de progreso, por sus especialidades.

Director gerente, D. Agustín Valls, Berdi, ingeniero MAQUINARIA E INSTALACIONES COMPLETAS SEGUN LOS ÚLTIMOS ADELANTOS PARA

Fábricas y molinos de aceite para pequeñas y grandes cosechas.—Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor.—Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas a brazo, por caballería ó motor.—Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.—Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas. Máquinas de vapor, Motores de gas, Turbinas, etcétera.—Especialidad en PRENSAS HIDRAULICAS de todas clases para todas las aplicaciones con modelos de sistemas privilegiados.

La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.—Numerosas referencias.

Dirección para telegramas: VALLS, CAMPO SAGRADO.—BARCELONA TELEFONO NÚMERO 595.

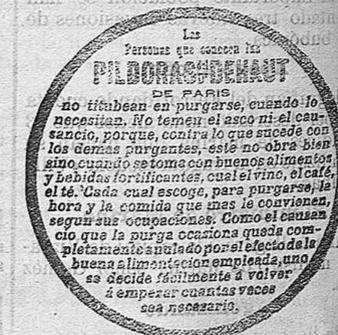
ENOLATURO PADRO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCORPIAS, VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL SANGRE, etc. Regenera los padecimientos originados por la pobreza de la sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la ciencia médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocuo y seguro.

VENTA AL POR MAYOR

FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, núm. 4, Barcelona.—Al detalle en todas las de la Península y Ultramar.



El Estómago Artificial

O POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al «Estómago Artificial». Cuando han fracasado todos los demás digestivos el único remedio positivo que puede devolver la salud es «El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz».

CURA Las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-Flatulenta y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, senilidad, opresión, repugnancia a las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA Las dispepsias intestinales; cesando pronto las: DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habita ó predisposición individual a infeccionarse, así todo estado diarréico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

CURA la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla a las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago e intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías a pta. 750 la caja; 4 pta. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

Solucion de bifosfato de cal medicinal

DE LOS HERMANOS MARISTAS

muy recomendada para combatir escrófula, debilidad general, catarros inveterados tisis tuberculosa, etc. Es también muy ventajosa a los niños débiles y a las personas de complejión delicada.—FARMACIA DE LANZAGORTA, MERCADO, 63, LOGROÑO

La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antihéptica, antisifilítica, antiescrofulosa, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua se tiene la salud a domicilio. Cura con prontitud el Dengue el preservativo de la difteria y tisis, usada con frecuencia, como eminentemente anti-parasitaria. Esta agua no irrita por razón de sus componentes y es superior a la que llamándose natural, no tiene fuerza. Pedir prospectos é instrucciones, Madrid, Jardines, 15, bajo. Depósito central y único. Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante 6 meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Sáenz Díez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncia al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son las más poderosas purgantes y—la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes que la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, eazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en su depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.—En el último año se ha vendido más de dos millones de purgas.